

CONSEJO DE INVESTIGACIÓN PESQUERA Y DE ACUICULTURA

ACTA N° 286 / 2021

A 30 de julio del 2021 las 09:42 horas se da inicio a la sesión N° 286 del Consejo de Investigación Pesquera y de Acuicultura, conforme a lo dispuesto en el artículo 6 D.S. N° 126 de 2013, modificado mediante D.S. N° 12 de 2017, ambos del Ministerio de Economía, Fomento y Turismo, con la participación y voto, según corresponda de los Consejeros/a asistentes, los demás presentaron previamente sus justificaciones:

1. ASISTENTES (La sesión se realiza mediante videoconferencia, debido a la actual contingencia Covid19):

CONSEJERO/A	INSTITUCION
Winston Palma Sáez	Consejo Nacional de Pesca
Juan Iván Cañete Aguilera	Sociedad Chilena de Ciencias del Mar
Juan Manuel Estrada Arias	Comisión Nacional de Acuicultura
María Angela Barbieri Bellolio	Comité Científico Técnico de Pesquerías
Luis Filún Villablanca	Comité Científico Técnico de Acuicultura
Doris Oliva Ekelund *	Comisión Nacional de Acuicultura
Rafael Hernández Vidal	Director Ejecutivo FIPA

*Consejera Doris Oliva participó entre las 10:00 a 11:30 hrs.

2. Tabla

- Aprobación de Acta Sesión Anterior (N° 285)
- Sanción técnica de Bases FIPA 2021
- Aprobación de informes
- Solicitudes
- Selección evaluadores
- Varios

2.1. Aprobación acta anterior

Se aprueba sin observaciones. Cabe señalar que el acta es firmada sólo por el Director Ejecutivo FIPA.

2.2. Sanción Técnica de Bases FIPA

FIPA N°	NOMBRE PROYECTO	PRESUPUESTO INDICATIVO BASE TÉCNICA PRESENTADA A CONSEJO	SANCIÓN CONSEJO	OBSERVACIONES
2021-12	Revisión, actualización y mejoramiento de los ensayos de cohabitación, que forman parte del Estudio Sanitario con Efectos de Impacto Ambiental requerido en el marco la Internación de especies de primera importación (D.S. (MINECON) N° 730 de 1995)	\$55.000.000	Objetada	<p>Se requiere una definición del término “Cohabitación” ya que el mismo influye en resultados como los del punto 4.2., donde se requiere “Ensayos de Cohabitación”, describir el cómo se comporta la fauna nativa con respecto a la fauna invasiva. Describir con mayor claridad qué se quiere obtener. Definir qué tipo de especies hay que incorporar.</p> <p>Quizás es recomendable asociar a un tipo de especies y luego proyectar, esto resulta necesario porque se requiere saber el ¿Para qué?.</p>
2021-30	Diagnóstico de residuos sólidos y orgánicos post-proceso, procedentes de recursos cultivados de Mitilidos, Pectinidos y Ostreidos, logrando evaluar sus usos mediante economía circular, determinar su valorización residual y su aporte a la disminución de desechos acuícolas en el medio ambiente	\$60.000.000	Aprobada	<p>Disminuir la temporalidad (4/2/2/4 meses respectivamente). Cuando se señala “múltiples reuniones” es necesario definir cuantas, quienes, y además se requiere incorporar al FIPA en ellas.</p>

FIPA N°	NOMBRE PROYECTO	PRESUPUESTO INDICATIVO BASE TÉCNICA PRESENTADA A CONSEJO	SANCIÓN CONSEJO	OBSERVACIONES
2021-34	Monitoreo biológico pesquero de las pesquerías asociadas al Archipiélago de Juan Fernández, 2022	\$90.000.000	Objetada	<p>En Objetivo 4.3. Incluir especies que se utilizan como carnada, para desarrollar las operaciones de pesca alrededor del archipiélago.</p> <p>En objetivo 4.4. Incluir la pesca incidental y fauna asociada, que pudieran tener un valor económico.</p> <p>Islas Desventuradas se encuentran mencionadas en la Base Técnica ¿se incluirá? Ya que no hay objetivo propuesto sobre dicho sector.</p> <p>En reuniones señaladas en la Base Técnica incluir a los(as) representantes del Comité de Manejo.</p> <p>El Consejo reconoce que es una base de muy buena calidad sin embargo, muestra su aprehensión sobre este proyecto que es estratégico y por tanto debiera ser financiado a través del programa Asipa</p>
2021-35	Identificación de los principales caladeros de pesca de los recursos merluza del sur, congrio dorado, raya volantín y espinosa en aguas interiores, Etapa I de la región de Los Lagos	\$30.000.000	Aprobada	<p>Proyecto muy necesario a realizar.</p> <p>Al ser un tema territorial (espacial) y de relevancia socio-económica, se requiere aumentar el Presupuesto Indicativo a \$50.000.000.</p> <p>Se requiere que en una fase posterior se incorporen</p>

FIPA N°	NOMBRE PROYECTO	PRESUPUESTO INDICATIVO BASE TÉCNICA PRESENTADA A CONSEJO	SANCIÓN CONSEJO	OBSERVACIONES
				elementos que permitan complementar información.
2021-24	Actualización del Plan de Acción Nacional para la conservación y manejo de tiburones de Chile	\$45.000.000	Aprobada	<p>Agregar en bibliografía proyecto FIPA 2017-65 sobre tiburón Lamna nasus</p> <p>Para un mayor conocimiento de la población se requiere generar material para su difusión para educar a comunidades costeras y sociedad en general, es decir, agregar en el punto 10.3, párrafo 6, incorporar al final ...”y comunidades”</p>

2.3. Aprobación de informes

FIPA N°	NOMBRE PROYECTO	INFORME	SANCIÓN CONSEJO
2019-22	Abundancia y distribución de moluscos, crustáceos y peces costeros de importancia comercial y su relación con la variabilidad de precipitaciones y caudal de ríos en Chile	informe avance 2 corregido	Aprobado
2020-08	Validación de técnicas de inactivación de las principales microalgas causantes de FAN	informe avance 1	Aprobado, que incorpore observaciones enviadas por la

FIPA N°	NOMBRE PROYECTO	INFORME	SANCIÓN CONSEJO
			División Acuicultura de Subpesca
2020-21	Evaluación de la eficiencia operacional y del efecto selectivo del uso de redes de enmalle en la pesquería demersal austral	informe avance	Reprobado, solicitar informe corregido
2020-26	Sistema de información biogeográfico de recursos pesqueros para la Gestión Institucional (FASE 2)	informe avance	Aprobado
2020-34	Propuesta de diseño e implementación de un plan de monitoreo del estado y de la actividad extractiva de las algas pardas en el área marítima de la Región de Arica y Parinacota hasta la Región de Coquimbo	informe avance 1	Aprobado
2017-18	Estudio de emplazamiento y prospección de sitios como áreas apropiadas para el ejercicio de la acuicultura de pequeña escala en la V Región de Valparaíso	pre-informe final corregido	Reprobado, solicitar informe corregido
2018-03	Diagnóstico socioeconómico de la situación actual de pescadores artesanales y organizaciones asociadas a caletas pesqueras y cuantificación de su potencial de desarrollo con la implementación de la Ley de Caletas N° 21.027	pre-informe final corregido	Aprobado
2018-13	Estudio de emplazamiento y prospección de sitios como áreas apropiadas para el ejercicio de la acuicultura de pequeña escala y acuicultura en AMERB en la III Región de Atacama	pre-informe final corregido	Reprobado, solicitar informe corregido

FIPA N°	NOMBRE PROYECTO	INFORME	SANCIÓN CONSEJO
2018-35	Evaluación de praderas y estrategias de sustentabilidad para el recurso luga negra y luga roja entre las regiones de Los Lagos y Magallanes	pre-informe final	Aprobado
2019-27	Identificación y evaluación de los requerimientos oceanográficos, ambientales y uso del espacio marítimo para elaborar la normativa que permita la implementación de acuicultura oceánica sustentable en las Regiones de Los Lagos y Aysén del General Carlos Ibañez del Campo (etapa 1)	pre-informe final corregido 2	Aprobado, que corrija las observaciones menores en el informe final
2017-65	Biología reproductiva del tiburón sardinero <i>Lamna nasus</i> en Chile	informe final	Aprobado
2018-38	Determinación de unidades demográficas de sardina austral en la X y XI Regiones	informe final	Aprobado
2018-52	Análisis del estado de la situación mundial y proyecciones de la producción y uso de Organismos Genéticamente Modificados con énfasis en la acuicultura	informe final	Aprobado
2019-07	Actualización del diagnóstico socio económico de la acuicultura de pequeña escala en Chile	informe final	Aprobado
2019-09	Establecimiento de una guía metodológica y de protocolos de muestreo y/o registro in situ para organismos hidrobiológicos presentes en aguas marítimas costeras	informe final	Aprobado

FIPA N°	NOMBRE PROYECTO	INFORME	SANCIÓN CONSEJO
2019-16	Estudio de emplazamiento de instalaciones de cultivo para generar propuestas de relocalización de concesiones en sectores de la Región de Los Lagos	informe final	Reprobado, solicitar informe corregido

2.4. Solicitudes

2.4.1. Solicitudes para analizar

FIPA N°	NOMBRE PROYECTO	SOLICITUD	RESOLUCION CONSEJO
<u>2017-24</u>	Estudio de prospección de sitios como Áreas Apropriadas para el ejercicio de la Acuicultura de Pequeña Escala en la VII° Región del Maule	Apelación a término anticipado de contrato	<u>PENDIENTE</u>
<u>2020-11</u>	Estudio de emplazamiento y prospección de sitios como áreas apropiadas para el ejercicio de la acuicultura de pequeña escala y acuicultura en AMERB en la región de Los Lagos (3° etapa)	Informa sobre renuncia de organización en sitio seleccionado en proyecto y solicita realizar nueva actividad en un nuevo sitio con presupuesto adicional	<u>PENDIENTE</u>
<u>2020-15</u>	Determinación y caracterización de floraciones de algas nocivas, etapa 1: Microalgas nocivas para	Realiza descargos sobre evaluación de 1er informe de	<u>PENDIENTE</u>

FIPA N°	NOMBRE PROYECTO	SOLICITUD	RESOLUCION CONSEJO
	las especies hidrobiológicas y la acuicultura	avance y solicita 2ª evaluación	

2.4.2. Solicitudes para aumentar vigencia de contrato

FIPA N°	NOMBRE PROYECTO	SOLICITUD	RESOLUCION DIRECTOR EJECUTIVO *
2017-58	Caracterización y diagnóstico batimétrico, ecológico y pesquero de la primera milla y bahías de la III y IV Regiones, regidas por el D.S. N° 408/1986	Aumentar vigencia contrato 3 meses	<u>Aprobado</u>
2019-10	Elaboración de un catastro y registro de especies ícticas y de la flora y fauna bentónica marina, zona centro y norte de Chile, para la evaluación ambiental de proyectos en el marco del SEIA	Aumentar vigencia contrato 2 meses	<u>Aprobado</u>

* Consejo delega en Director Ejecutivo resolución

2.4.3. Solicitudes para informar

FIPA N°	NOMBRE PROYECTO	SOLICITUD	RESOLUCION DIRECTOR EJECUTIVO
2017-21	Estudio de emplazamiento y prospección de sitios como Áreas Apropriadas para el Ejercicio de la Acuicultura de Pequeña Escala y	Prórroga pre-informe final "corregido 2"	Se autoriza prórroga, el nuevo plazo del informe es 30/07/2021

FIPA N°	NOMBRE PROYECTO	SOLICITUD	RESOLUCION DIRECTOR EJECUTIVO
	Acuicultura en AMERB en la XI° Región de Aysén		
2017-22	Estudio de emplazamiento y prospección de sitios como Áreas Apropriadas para el ejercicio de la Acuicultura de Pequeña Escala en la XIIa Región de Magallanes	Prórroga informe final	Se autoriza prórroga, el nuevo plazo de informe es 15/07/2021
2018-19	Estudio de emplazamiento y prospección de sitios como áreas apropiadas para el ejercicio de la acuicultura de pequeña escala y acuicultura en AMERB en la XV Región de Arica y Parinacota y I Región de Tarapacá	Prórroga pre-informe final	Se autoriza prórroga, el nuevo plazo de informe es 06/12/2021
2018-20	Estudio de emplazamiento y prospección de sitios como áreas apropiadas para el ejercicio de la acuicultura de pequeña escala y acuicultura en AMERB en la II Región de Antofagasta	Prórroga pre-informe final	Se autoriza prórroga, el nuevo plazo de informe es 03/12/2021
2019-08	Implementación de una plataforma con información multistitucional de visualización de los principales florecimientos de microalgas y toxinas a nivel nacional	Reprogramación y propuesta de desarrollo de actividades, prórroga de 2° informe avance "corregido" y modificación en equipo trabajo	Se autoriza reprogramación de actividades y prórroga de informe, el nuevo plazo de 2° informe avance "corregido" es 13/09/2021. Se autoriza incorporación en equipo de trabajo

FIPA N°	NOMBRE PROYECTO	SOLICITUD	RESOLUCION DIRECTOR EJECUTIVO
2019-17	Asesoría para la revisión de PBRs y consideraciones ecosistémicas asociados a pesquerías pelágicas	Cambio de experto internacional	Se autoriza cambio de experto por imposibilidad del experto original, el nuevo experto es de igual competencia
2020-02	Plan de desarrollo de la Pesca Recreativa marinas y continentales	Prórroga informe avance	Se autoriza prórroga, el nuevo plazo de informe es 22/07/2021
2020-03	Evaluación de la interacción sobre el esfuerzo y artes de la pesquería de Merluza del Sur, por la influencia del Lobo Marino en las zonas RAE de la región de Los Lagos	Cambio en lugar para realizar actividad de encuestas	Se autoriza cambiar el lugar donde se realizarán encuestas, por imposibilidad de desarrollar actividad en lugar original
2020-08	Validación de técnicas de inactivación de las principales microalgas causantes de FAN	Cambio contenido informe avance 1	Se autoriza cambio de contenido del informe avance 1
2020-15	Determinación y caracterización de floraciones de algas nocivas, etapa 1: Microalgas nocivas para las especies hidrobiológicas y la acuicultura	Prórroga informe avance 1 "corregido"	Se autoriza prórroga, el nuevo plazo de informe es 12/08/2021

2.5. Selección de Evaluadores

El Consejo realizó la selección de los evaluadores externos que tendrán la misión de evaluar las propuestas que se presenten a los diversos procesos de licitación pública que están desarrollando actualmente o evaluar los informes de proyectos ya en desarrollo. Para ello, el Consejo tiene como referencia la información suministrada por la Dirección Ejecutiva, la cual se basa a lo indicado en los Art. 17 y 18 del Decreto Supremo N°126/2013, modificado por el Decreto Supremo N°12/2017.

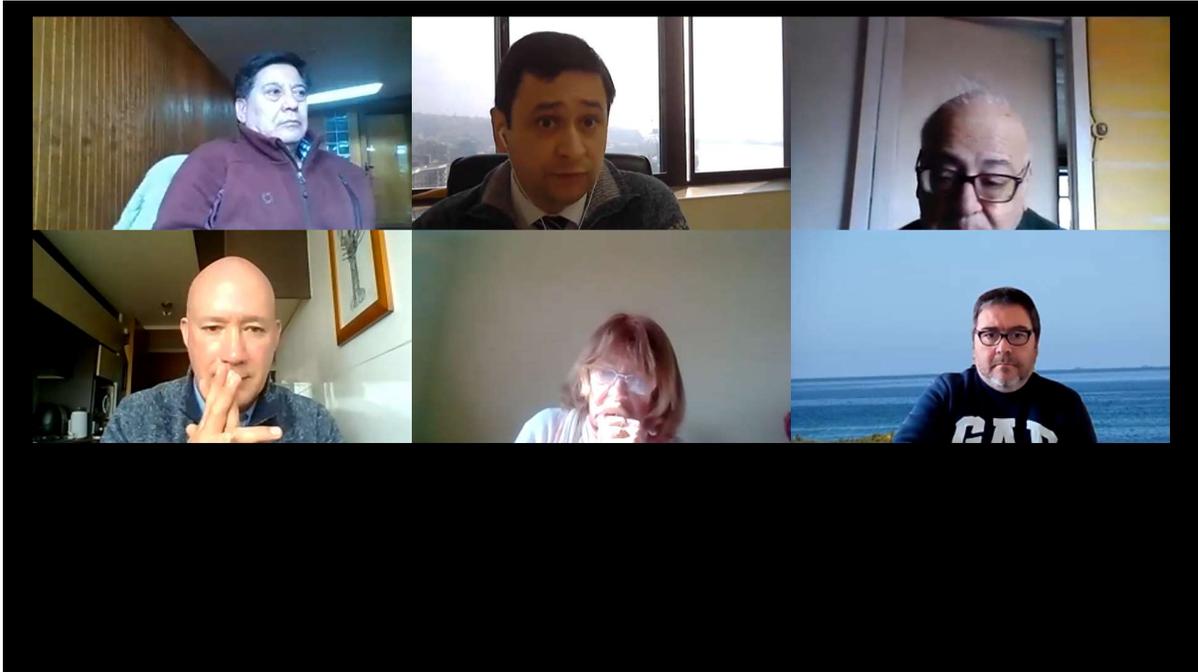
La selección de evaluadores externos se realizó respecto a los siguientes proyectos:

FIPA N°	NOMBRE PROYECTO	TIPO EVALUACIÓN
2021-02	Potencial la acuicultura de pequeña escala (APE) en la Macrozona Atacama-Coquimbo.	Propuestas
2021-07	Modelación del fondo marino para la generación de un modelo de representación en tecnología 3D interactivo para la gestión de la Subsecretaría de Pesca y su uso en el visualizador de mapas en la zona sur de Chile	Propuestas
2021-25	Diseño e implementación de red de monitoreo de macroalgas en las Regiones de O'Higgins, Maule, Biobío y La Araucanía	Propuestas

El Consejo mandata al Director Ejecutivo para que informe *in extenso* este tipo de procesos de selección de evaluadores externos a la División Jurídica de la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura.

La sesión finaliza siendo las 14:00 horas.

Firma la presente Acta el Sr. Rafael Hernández Vidal, Director Ejecutivo del Fondo de Investigación Pesquera y de Acuicultura. Los demás comparecientes no firman, pero asisten mediante medios electrónicos en conformidad a lo dispuesto en el artículo 6° del D.S N° 126 de 2013, modificado por el D.S. N° 12 de 2017, ambos del Ministerio de Economía, Fomento y Turismo, que establece el Reglamento de Funcionamiento del Consejo de Investigación Pesquera y de Acuicultura.



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese el código de verificación: 2090838-03a71f en:

<https://fed.gob.cl/verificarDoc/docinfo>